EL COMBATE.

BOLETIN DEL EJERCITO RESTAURADOR DEL ORDEN.

Granada, 19 de mayo de 1893. Núm. 16

Más comentarios.

El artículo de fondo del número 36 de la *Gaceta Oficial*, correspondiente al 13 de este mes, comienza con los cinco párrafos que en seguida trascribimos :

"La revolución del 29 de abril es la más injusta é inmoral que haya ensangrentado el suelo de la patria, y sus autores no tendrán excusa alguna ante la historia, como, estamos ciertos, no la tienen ya ante su propia conciencia."

"Las luchas que ha habido hasta ahora han sido siempre del que se titula partido Liberal contra el Conservador."

"Por equivocados que hayan sido los principios de aquel partido intransigente, por lo menos tenían una significación política y escribían en su bandera palabras que, aunque retumbantes y vanas, llamaban la atención de los pueblos."

"¿Pero los insurrectos de Granada á que principios pueden apelar ?"

"El Gobernante actual es un miembro conspícuo de su seno, á quien ellos mismos han rodeado desde hace años con toda clase de consideraciones".

Comentemos estos cinco párrafos, siquiera sea con la concisión que exigen las estrechas dimensiones de *El Combate*.

La revolución del 28 de abril de 1893 (no del 29, como dice Sacasa] es la más santa, quizás la única justificable de cuantas han ensangrentado este suelo querido. Lo que hubiera sido verdaderamente inmoral era llevar la tolerancia hasta el extremo de consentir que se hundiese para siempre nuestra pobre Nicaragua en un abismo de corrupción é ignominia. La historia aplaudirá el varonil esfuerzo que hemos hecho; nuestra conciencia nos dice que no podíamos obrar de otra manera, bajo pena de infamia.

Es muy cierto que las luchas que ha habido hasta ahora aquí han sido entre liberales y conservadores. La contienda actual tiene otro carácter; ya lo hemos dicho, no es política sino social: la lucha es entre hombres de bien por una parte, y bribones por la otra.

De *intransigente* califica Sacasa, al partido liberal nicaragüense, á quien en otro tiempo halagó con las más bajas adulaciones. Dice que las palabras que esta agrupación escribía en su bandera eran *vanas y retumbantes*: muy de otro modo se expresaba el usurpador ayer no más, cuando solicitaba humilde el apoyo del liberalismo. De los conservadores se expresa en términos todavía más ofensivos; lo cual está demostrando claramente que todos aquí están contra él, y que sólo le siguen y apoyan los piratas de la política, los que no tienen bandera ninguna, los que sólo van tras el medro y la mohatra.

Pregunta Sacasa que á qué principios podemos apelar los que hicimos la revolución del 28 de abril. Al mejor de todos, al de la propia conservación. Hemos de repetirlo una vez más; no se trata hoy de dilucidar doctrinas; de si es preferible para la patria el sistema A ó el sistema B, sino de salvarnos de un malechor que no entiende de principios, pero que sabe mucho de fines, y para quien nada significan vida, honra y propiedad. Por eso justamente, porque luchamos por la existencia y por la honra, se está viendo aquí el raro fenómeno de que combatan unidos conservadores y liberales. El régimen afrentoso de Sacasa ha realizado el movimiento más grande, la coalición más hermosa de que hay memoria en los fastos políticos de Nicaragua, pues para llevarla á cabo ha sido necesario que hombres hasta ayer divididos por agrias y dolorosas luchas hayan sofocado en sus pechos los odios y divisiones que aquellas abrieron y dejaron, presentándose hoy todos ellos, como cuando combatíamos contra William Walker, á la sombra de una sóla tienda de campaña y con sus manos unidas sosteniendo una sola bandera, la de la dignidad nacional, la libertad política y la honradez administrativa. Y en verdad que un espectáculo como éste abre el alma á las esperanzas más gratas, y alienta el espíritu para llegar á los sacrificios que la situación extrema en que nos hallamos puede muy bien imponernos.

Es cierto que Sacasa fué miembro del partido conservador, pero miembro conspicuo, no: nunca pasó de ser uno de tantos. En el Senado votaba siempre con nosotros, sin averiguar de qué se trataba; era uno de aquellos á quienes el pueblo de las galerías del Congreso llama *rucos*. El, probablemente, se creía conspicuo, tanto porque su ilimitada vanidad le hace creer hasta lo increíble, como porque en alguna acta electoral conservadora figuró como candidato de *zacate*. Le dispensamos, es verdad, algunas consideraciones, porque lo supo-

níamos honrado, leal y candoroso. Tan luego subió al poder supremo, el hombre no cambió, como algunos piensan, sino que descubrió lo que en realidad era: un saco de pillerías, fatuidad y codicia. Entonces no nos inspiró aborrecimiento, pero desprecio, sí.

Hoy, al ver á qué triste situación ha llevado á nuestra pobre y querida patria, y al pasar en revista con la memoria sus innúmeras maldades, lo juzgamos merecedor de un gran castigo; nos avergonzamos de recordar que se sentó á nuestro lado, que se llamó conservador, y que abrigamos en nuestro seno tan fea y ponzoñosa serpiente.

FUEGO GRANEADO

Y va de contrastes.—¿Quién rechaza aquí ni en ninguna de las poblaciones donde impera la autoridad revolucionaria un billete del Banco de Nicaragua?

Nadie.

Por qué será eso?

Porque todo el mundo ve las sucursales de dicho Banco abiertas, ocupadas como siempre en las operaciones de descontar pagarés, vender y comprar letras, etc.

En el campo del usurpador rechaza el pueblo los billetes del Banco de Nicaragua, como lo prueba el siguiente decreto, que tomamos del número 36 de la *Gaceta Oficial*.

Decreto por el que se declara de curso forzoso el billete del Banco de Nicaragua.

"El Gobierno:—Habiendo quejas en este vecindario y otros pueblos de la República, de que el comercio rehusa recibir como moneda corriente los billetes del Banco de Nicaragua, lo cual rédunda en grave perjuicio de la sociedad y de la causa del orden que defiende el Gobierno, por ser considerable la cantidad de billetes en circulación y porque la falta de curso de ellos afecta gravemente el interés de mantener en perfecto pié la disciplina y conservación del Ejército,

ACUERDA:

1º—Declaranse de curso forzozo los billetes del Banco de Nicaragua, durante las actuales circunstancias de guerra por que atraviesa la República.

2º—En consecuencia todo el que rehuse recibir como moneda corriente por su valor nominal dichos billetes, será obligado por las autoridades de policía ó militares á recibirlos y multado con el doble del valor del billete, cuya multa será conmutada con arresto, á razón de cincuenta centavos por día, si el multado no la paga en el acto.

3º—Se encarga á los Señores Prefectos de los Departamentos, el extricto cumplimiento del presente decreto.

Comuníquese—Managua, 6 de mayo de 1893—Roberto Sacasa—El Ministro de Hacienda por la ley—Francisco X. Ramírez."

¿Y por qué rechazará el pueblo en los dominios de Sacasa un papel que aquí goza de tanto crédito?

Por esta sencillísima razón. Porque allá ve el Banco cerrado y con sellos en las puertas; porque sabe que Sacasa le arrancó violentamente treinta mil pesos, y teme que le saque hasta el último centavo y lo haga presentarse en quiebra.

El decreto que arriba copiamos le hace daño al Banco de Nicaragua; pero ¿qué le importa eso á Cacaseno, enemigo de todo progreso?

Siempre esperando!—No hay proclama fofa de los incondicionales sacasistas, ni artículo de la *Gaceta*, del *Boletín de la Guerra* y de *La Liga Patriótica*, en que no leamos estas ó parecidas frases: *Luego recibirán esos demagogos, su condigno castigo; muy pronto será debelada la rebelión; se acerca la hora en que el Cacho pague su crimen; no hay que temer, la paz será pronto restablecida, &. &.*

¿Qué llamará el *Excelentísimo Señor* "pronto," 'luego," "dentro de poco"? Hace hoy tres semanas que lo estamos esperando, y se nos secan los ojos de mirar al horizonte sin descubrir por ninguna parte la nariz de un soldado piombinesco.

Una vez vino á castigarnos el *Excelentísimo Señor*, es decir, mandó á un tal Plaza para que nos castigase, pues lo que es venir Don Roberto en persona..........no lo verán nuestros ojos.

Pero el Plaza salió con las orejas gachas y el rabo entre las piernas, y desde entonces la única noticia que de él hemos tenido, es que quiso fusilar al pobre Alberto Tífer por traidor y algo más.

Y en el entretanto, aquí nosotros esperando, y desesperando de no ver llegar á nadie; de tal manera, que ya estamos disponiendo ir á buscar por nuestros propios pies el castigo.

Nosotros no somos como el Príncipe de Piombino, que dice: *Allá voy!*, y se mete debajo de la cama. Cuando gritamos recio: *Ya vamos!*, bien se nos puede esperar, con perfecta seguridad de que llegaremos.

Pensamiento.—Vamos á copiar uno de Juan Montalvo (*Siete Tratados*), que muy respetuosamente dedicamos al zalamero, empalagoso y *Excelentísimo Señor* Doctor Don Roberto Cacaseno Sacasa. Dice así;


UCA
UNIVERSIDAD
CENTROAMERICANA
IHNCA
Instituto
de Historia de
Nicaragua y
Centroamérica